

COMENTARIOS APORTADOS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENCA DE LOS RÍOS NAJERILLA Y ZAMACA

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de agentes sociales y medioambientales

Fecha reunión: 26/02/2008

Sugerencias principales:

a) Cumplimiento de los objetivos medioambientales

- Garantizar la depuración de los municipios de la cabecera.
- Mejora el sistema de bombeo de las aguas residuales de la margen izquierda de Nájera a la EDAR; donde al existir sobrecarga del sistema, para las bombas y desagua directamente al río.
- Garantizar la conexión de los vertidos del polígono de Aleson a la EDAR de Nájera. Actualmente el polígono cuenta con un pozo séptico como sistema de tratamiento, situación que ha sido objeto de denunciada en varias ocasiones por la guardería fluvial.
- Elaborar un plan de medidas para controlar problemas de nitratos que afectan la cuenca del Zamaca.
- Implementar un plan de gestión integral de estiércoles, que generan afectan la calidad en el río.
- Elaborar un estudio del cumplimiento de los caudales ecológicos en las centrales hidroeléctricas y azudes.
- Fomentar e impulsar la implementación de escalas de peces en los azudes, realizar seguimiento y control de las escalas existentes y proponer soluciones para aquellas que no funcionen.
- Incrementar las actuaciones de limpieza de cauces y riberas, garantizando la continuidad del río y minimizando los riesgos de inundaciones.
- Realizar un estudio de para evaluar el estado y usos actuales de los azudes.
- Limpieza de escombros en ambas márgenes del río Neila, 400 m aguas abajo del casco urbano.

- Implementar un programa de seguimiento y control de vertidos en origen que permita coordinar y organizar a los responsables al momento de sancionar e implementar actuaciones en el río.

b) Mejora de los usos del agua

- Revisión del estado concesional de los usos del agua en toda la cuenca.
- Implementar un coto de pesca sin muerte desde el nacimiento del río Neila hasta el puente del casco urbano, que garantice la conservación de la trucha autóctona.
- Desarrollar un estudio para recuperar la pesca intensiva en las lagunas de Neila, actualmente con problemas debido a niveles bajos de oxígeno disuelto.

c) Reducir los efectos de las avenidas

d) Otros

- Coordinar las medidas del plan hidrológico y el plan de ordenación forestal con el fin de proteger la vocación forestal de la cabecera.

COMENTARIOS APORTADOS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENCA DE LOS RÍOS NAJERILLA Y ZAMACA

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de agentes económicos

Fecha reunión: 27/02/2008

Sugerencias principales:

a) Cumplimiento de los objetivos medioambientales

- Depuración de las aguas residuales del barrio las Cuevas en Anguiano, que vierten directamente al río, aguas arriba de la central Anguiano – Cuevas.
- Limpieza de desagües que vierten directamente a afluentes secundarios del Yalde en los términos de Uruñuela y Cenicero.
- Elaborar un estudio de viabilidad, no solo ambiental sino también económica, en la aplicación de normativas más estrictas en la calidad de los vertidos, que salvaguarde el desarrollo de las pyme`s.
- Diseñar un plan de manejo y aprovechamiento de los estiércoles generados en los cebaderos de las explotaciones ganaderas de la cuenca.
- Favorecer e impulsar el dragado de azudes, aplicando medidas para la minimización de impactos y la protección del medio.
- Establecer convenios con la industria de extracción de áridos para el mantenimiento de cauces aguas abajo de los azudes y la creación, eliminación y retranqueo de motas.

b) Mejora de los usos del agua

- Implementar sistemas de control a los sistemas de abastecimiento de los municipios de Alesanco, Azofra, Berceo y San Millán, en los que se presenta rebose continuo de los depósitos de abastecimiento, vertido de agua clorada a los cauces y secado de los manantiales donde captan el agua.
- Controlar la población de cormoranes que afecta el desarrollo de las truchas en el río.
- Incluir dentro del Plan Hidrológico de los ríos Najerilla y Zamaca las obras y actuaciones del Plan Director de Regadíos de La Rioja.

- Elaborar un estudio de viabilidad de ampliación y mejora de las zonas regables en la cuenca del Najerilla.
- Apoyar a los agricultores a planificar las campañas de fertilización abriendo y manteniendo canales de comunicación que permitan conocer los datos de concentración de nitratos en los pozos del Zamaca monitoreados por la Comunidad Autónoma y la Confederación.
- Implementar un estudio del estado de las concesiones de agua, y reasignación de aquellas donde su uso sea desaprovechado, incluido en el Plan Director de Regadíos de La Rioja, en trámite de aprobación.
- Implementar un programa para el control de fugas en los canales de Najerilla. Actualmente existen problemas la zona 33 de la margen izquierda en el municipio de Alesanco, que limitan el uso del recurso.
- Implementar un programa de mantenimiento y limpieza de los canales del Najerilla. La falta de mantenimiento hace que el agua arrastre materiales que deterioran las bombas y los aspersores de riego.
- Elaborar un cronograma de riego que consolide la circulación del agua del canal en fechas previas y asegure una mejor gestión del recurso.
- Acelerar el trámite de concesión de agua para Los Campillos, en el término de Cenicero, con el fin de agilizar el proyecto de transformación de regadíos que se viene desarrollando en esta zona.
- Desestimada la construcción de la presa de San Lorenzo, recuperar los proyectos de captación, balsa e infraestructura de riego para los termino municipales de San Millán, Estollo y Berceo (que contemplaba la toma de agua del arroyo Calabazares), y la creación de las balsas de San Millán (0,6 hm³) y Estollo (0,3 hm³), para el abastecimiento de regadíos de 11 municipios de la cuenca del Najerilla (Berceo, Cañas, Canillas, Cordovin, Estollo, Torrecilla, Alesanco, Badarán, Azofra y Villarejo).
- Establecer unas dotaciones máximas para el riego de viñedos, debido a la creciente tendencia del riego por el cambio de las temperaturas y la ausencia de lluvia. De acuerdo con datos aportados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de La Rioja dichas dotaciones oscilarían los 1200 m³/ha/año en la parte alta y 800 m³/ha/año en la parte baja.
- Modernización de las acequias de riego de Alesanco, que presenta problemas de fugas y son insuficientes para el riego por aspersion que se presenta en la zona.
- Elaborar un estudio económico de repercusión de costes de las obras de transformación y modernización de regadíos que contemple beneficiarios directos e indirectos y usos remotos teniendo en cuenta el censo de beneficiados de la cuenca del Ebro.

- Fomentar la modernización de regadíos y la implementación de contadores en toda la cuenca.
- Estudio de viabilidad de implementación de balsas en la subcuenca del río Cárdenas.
- Revisión y mantenimiento de las compuertas automáticas de la margen izquierda que presentan problemas de funcionamiento.
- Garantizar el agua para el abastecimiento del tramo tercero del canal de la margen izquierda, actualmente en obras de recrecimiento.
- Construcción de una balsa de cola en el canal de la margen derecha del Najerilla, cerca de la zona de Buicio, como complemento a la infraestructura de riego.
- Estudiar la viabilidad de entubado del canal de la margen derecha del Najerilla.
- Revisión y mantenimiento de la compuerta de toma de la central de Mansilla, que presenta múltiples fugas.
- Implementar actuaciones que garanticen las aportaciones a las centrales hidroeléctricas del río Cárdenas (Berceo, Baradan, San Millán de la Cogolla y El Río).
- Establecer un código de buenas prácticas en populicultura, que garantice la sostenibilidad económica y ambiental de las explotaciones.
- Realizar un estudio para la determinación de terrenos potenciales para la producción sostenible del chopo en la cuenca del Najerilla, que garantice terrenos favorables para raíz profunda (evitando el riego) y delimite la zona de D.P.H., límite de la explotación.
- Fomentar el cultivo del chopo para mejorar la calidad de los ríos y la estabilidad las riberas.
- Estudio de determinación de consumo de agua para cultivo de chopos, tanto de raíz profunda como de riego, con el fin de establecer la demanda real y potencial de la cuenca.
- Apoyar la creación de líneas de financiación para la plantación de choperas.

c) Reducir los efectos de las avenidas

- Implementación de medidas hidráulicas para evitar las inundaciones del barrio Las Cuevas en Anguiano, que en 2003 generaron múltiples daños.
- Limpieza del Yalde para prevención de avenidas, entre Huercanos y Uruñuela.

d)Otros

- Controlar y limitar los accesos de turistas a la lámina de agua y las riberas del río Najerilla en las inmediaciones de la central hidroeléctrica de La Retorna, que producen problemas de seguridad y funcionamiento de la central.

COMENTARIOS APORTADOS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENCA DE LOS RÍOS NAJERILLA Y ZAMACA

Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.

Sesión de alcaldes

Fecha reunión: 28/02/2008

Sugerencias principales:

a) Cumplimiento de los objetivos medioambientales

- Garantizar la construcción de las EDAR`s previstas los diferentes planes de saneamiento que afectan a la cuenca.
- Ampliar y acondicionar el desagüe de Neila, que presenta muchos problemas en verano.
- Realizar la conexión a la depuradora de uno de los ramales del Villavelayo, que actualmente vierte directamente al río Najerilla.
- Entubar las aguas residuales del nuevo pabellón de Briones, que vierte directamente al arroyo El Resaco a través de un canal que pasa cerca al colegio público, generando problemas de olores y salubridad.
- Garantizar la depuración de los municipios de la cabecera del Zamaca y el Najerilla y sus afluentes, pese a su baja población, la afluencia de visitantes en verano es tal que los problemas de calidad son evidentes. En el Najerilla en época de vacaciones se observa la mortandad de alevines agua abajo del casco urbano de Brieva de Cameros.
- Depurar las aguas residuales de Bañares, Madrid, Zaratón y Cuzcurritilla, los vertidos de dichas localidades pueden llegar a afectar significativamente la calidad del agua del río Zamaca, teniendo en cuenta sus planes urbanísticos y de crecimiento.
- Estudiar la viabilidad de incluir el barrio de Las Bodegas de Rodezno y las localidades de Cuzcurritilla y Zaratón en EDAR de Gimileo.
- Corregir problemas con las bombas de la EDAR de Cenicero, las cuales al quedar inoperativas por aumentos del caudal, vierten directamente al río a través del colector antiguo generando impactos negativos en la calidad del agua y el buen estado de las riberas.

- Estudiar la posibilidad de conectar los vertidos periféricos de los desarrollos industriales y turísticos de San Asensio a la EDAR del municipio, actualmente en funcionamiento.
- Vigilar y controlar los vertidos industriales presentes en Tricio y Aleson que depuran sus aguas con pozos sépticos.
- Implementar un programa de buenas prácticas agrícolas para mitigar y controlar problemas de contaminación del aluvial de Nájera por disolventes orgánicos.
- Diseñar un programa para el manejo integrado de estiércoles generados en la cabecera, para minimizar el deterioro de la calidad de las masas de agua.
- Determinar el caudal ecológico del río Tuerto y su afección a la agricultura.
- Establecer el caudal ecológico del río Zamaca.
- Fomentar la implementación de escalas de peces en los azudes.
- Implementar actuaciones de limpieza del río Neila a su paso por la localidad del mismo nombre.
- Efectuar actuaciones de limpieza de riberas en el río Najerilla a su paso por el municipio de San Asensio.
- Desarrollar un programa de limpieza de cauces y riberas después de las avenidas. Una vez terminada la temporada de agua altas los materiales arrastrados por las aguas se quedan acumulados en las márgenes deteriorando el paisaje y se convierten en elementos de riesgo de inundaciones en próximas avenidas.
- Limpiar los cauces de los ríos San Martín y San Miguel, afluentes del río Zamaca en el término de Zaratón, invadidos de residuos sólidos y vegetación.
- Implementar programas de limpieza de cauces y riberas en el río Cárdenas.
- Controlar y vigilar las canteras de Tricio, que ponen en riesgo manantiales presentes en la zona.
- Establecer un plan para la recuperación del río Tuerto, donde se incluya restitución de riberas, acondicionamiento de tramos urbanos de río y programas de repoblación de especies, que en un futuro permita recobrar la pesca en el río.
- Diseñar un plan de actuaciones para la limpieza y mantenimiento de los ríos de la cuenca.
- Limpieza de los manantiales de Las Cuevas, el Ojo, Prado y Tejera en San Asensio.
- Establecer un programa para el control y seguimiento del crecimiento de algas en el río. Los habitantes de Nájera manifiestan su preocupación ante la aparición de micrófitos en el río, sobre todo en verano, al estar asociado a problemas de calidad.

- Eliminar dos azudes sobre el río Zamaca a su paso por Ollauri, uno de ellos de uso recreativo, que generan problemas de inundaciones en huertas en época de aguas altas.

b) Mejora de los usos del agua

- Estudiar la viabilidad del cambio del punto de toma de agua para la mancomunidad de las Cinco Villas, el cual está proyectado en el canal de la margen izquierda del Najerilla, lo que produce cierta incertidumbre a los usuarios en cuanto a las garantías de cantidad y calidad del recurso.
- El Ayuntamiento de Nájera propone planificar medidas y estrategias que permitan garantizar agua de boca durante los años de sequía, esta preocupación se manifiesta al tener los puntos de abastecimiento en el río y observar como se han reducido los caudales en los últimos años.
- Estudiar la posibilidad de usar los pozos públicos de Zaratón para riego de jardines, al quedar cubiertas las necesidades de agua de boca con el plan director de abastecimiento del gobierno de La Rioja.
- Estudio para la implementación de balsas laterales en la cuenca del río Cárdenas.
- Implementar medidas para la recuperación y conservación del río Tuerto, que aseguren el abastecimiento de las balsas de riego de Villar de la Torre, actualmente con problemas de calidad y cantidad.
- Acelerar la concesión de la zona regable de Los Campillos en Cenicero.
- Implementar un programa de mantenimiento para el canal de la margen derecha del Najerilla.
- Vallar o acondicionar barandillas abatibles de los puentes de paso en los canales de Arenzana de Abajo.
- Estudio de viabilidad de implementación de una central hidroeléctrica en el salto de agua del canal de la margen derecha del Najerilla a su paso por Cenicero.
- Estudiar la posibilidad de implementar un coto de pesca intensivo en el río Najerilla a su paso por San Asensio.
- Garantizar caudales en el Najerilla para el desarrollo de la trucha autóctona, que permita ampliar los tramos de pesca.
- Fomentar usos recreativos y lúdicos en la zona próxima al casco urbano de Canales de la Sierra (500 m aguas arriba).
- Conservar los puentes antiguos sobre el río Brieva, en avanzado estado de deterioro.

- Desarrollar actuaciones que garanticen la circulación de flujo por los canales del Najerilla para todos los usuarios, agrícolas, ganaderos e hidroeléctricos
- Diseñar un plan de regulación del río Cárdenas con el fin de garantizar agua a los usos actuales.
- Revisar el estado de las concesiones de agua en la cuenca del Zamaca.

c) Reducir los efectos de las avenidas

- Construir una escollera en la margen izquierda del río Najerilla en Nájera, para garantizar la protección de ambas márgenes y conducir las aguas altas a las zonas de recarga de acuíferos.
- Eliminar los árboles secos de las riberas del río Brieva, que generan problemas de inundaciones en época de avenidas.
- Limpieza de la ribera del río Najerilla a su paso por Villavelayo, donde los árboles secos y el deterioro del muro que protege las huertas de la margen derecha hacen que el riesgo de inundaciones del casco urbano se alto.
- Retirar árboles viejos y cortas abandonadas en las riberas aguas arriba de Canales de la Sierra, que producen problemas durante la época de aguas altas.
- Limpieza del río Yalde entre Huercanos y Uruñuela, este tramo de río presenta problemas de inundaciones en época de aguas altas.
- Limpieza del canal de la margen derecha a la altura del polígono industrial de Nájera.
- Revisar el estudio de zonas inundables en el tramo de Nájera, el cual impide el desarrollo de proyectos urbanísticos en una zona en la que sus habitantes afirman no haber tenido problemas de inundaciones.

d) Otros

- Mantenimiento y adecuación de los muros de protección del casco urbano de Canales de la Sierra, socavados por la acción del río.